

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 6 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Segunda edición.

DIARIO POLÍTICO

Segunda edición.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 25 de Abril de 1906.

Administrador: César Picatoste.

## Escepticismo.

El estado de la política central y directora tiene, naturalmente, que reflejarse en la provincial, mejor todavía en la local, y, sobre todo, en lo que es política menuda de las pequeñas poblaciones que viene á representar, en su esencia, cosas y personas, todo el sistema del mecanismo público.

En la capital, las diferentes opiniones políticas, los conceptos diversos, los distintos criterios, encuentran acomodo de manera estable, y la compatibilidad de creencias produce un equilibrio necesario para la conveniente función del desenvolvimiento político más ó menos coordinado.

Por eso, en las distintas evoluciones de los partidos, la gradación es lógica, deducción de insensible paso, que se explica y comprende, y que aplaudida ó censurada, se acepta como hecho consumado que la práctica sanciona.

Los Jefes parlamentarios, conferencian breves instantes ó muy largamente, es lo mismo; son ellos los que tratan, los que pactan. Los personajes de primera fila oyen de labios del respectivo Jefe el resultado de la conferencia, conocen de lo convenido lo que quieren decirles y todo como relato más ó menos interesante que nunca pueda significar consulta, ni mucho menos petición de consejo. A su vez, los astros menores, reciben la inspiración suprema del Jefe, mediante esta primera platina que ellos, en otras sucesivas, van transmitiendo respectivamente, y por este sistema de propagación mínima, hasta llegar al elector, al que verdaderamente ha sufrido la persecución política que rara vez compensa la migaja del poder que le arrojan á sabiendas públicas, para mayor lustre y fama del donante.

Los Jefes de los grupos fusionados son, desde el primer momento, leales colaboradores de la obra nacional que su su partido político representa y se propone; los personajes de primera fila, los llamados á ocupar carteras, miráanse con recelo de competencia que encubren formalismos sociales fielmente observados; los que han de desempeñar subsecretarías y direcciones, cumplen menos fielmente estas formas, veladas, no obstante, por el convencionalismo de un fingido desinterés; los de menos cuantía, los que llegado el reparto han de ocupar otros destinos importantes, pero no de tanta altura, gobiernos civiles, delegaciones de Hacienda, etc., éstos luchan ya sin formalismo de ninguna clase, según el poder y la influencia de su respectivo padrino; que todos estos políticos de nómina, tienen siempre un protector dispuesto á premiar, llegada la ocasión, todos los servicios, hasta los de orden puramente doméstico. Vienen después los llamados funcionarios públicos, los empleados y entre éstos ya la lucha es descarada, verdaderamente titánica, sin más formalismo que el instinto de conservación ó el grito salvaje de las propias necesidades que es preciso cubrir.

Pasado el fragor de esta competencia del vivir, combate sin cuartel que el existir impone, viene luego, en el orden natural de implantación política de los partidos, el posar de las ideas que conducen al estado normal de la vida pública.

Y ocurre, entonces, que las luchas que siempre existieron en las localidades y que antes se resolvían con más ó menos benevolencia, con mayor ó menor rigorismo de cacicato, pero siempre en un turno de gobernar, que producía una saludable compensación, existen y viven de igual manera, á veces más hondas, empeoradas por la dificultad de una resolución oficial que forzosamente ha de lastimar intereses políticos determinando una preterición sin justificación posible, tratándose ya de correligionarios, de partidarios de una misma agrupación, con un mismo director y un sólo programa.

La voluntad de los Jefes pretende fusionar opiniones, limar recelos, borrar ofensas, olvidar agravios; ellos no tienen nada que limar ni

que borrar, llegan fácilmente al olvido; pero, y en las capitales, en los pueblos, allí donde la lucha política conserva todavía condición de guerra de castas, de sectas, de raza? Puede ser espontáneo este olvido necesario?

Se les condujo á la lucha, se les obligó á batallar; las necesidades del combate les llevó á todos los terrenos, obligándoles al empleo de toda clase de armas y de medios... Vencidos y vencedores, sufren ó gozan, ahóndanse las distancias, aumentándose los odios y creciendo los rencores... Así es la vida política de las pequeñas comarcas, de los pueblos y de muchas capitales, y entonces, en esta situación, viene la fusión de los dos grupos, políticos, la adhesión, la suma de dos voluntades supremas, que no pueden ser discutidas dentro de la normal disciplina de los partidos; y todo debe ser fácil y llano, olvidando la condición de la humanidad, donde la misma muerte es necesaria.

Es preciso variar el sistema, la reforma es necesaria, por más que en el momento ni se vea la manera, ni se busque siquiera.

Es preciso descentralizar la política, es necesario una mayor participación de los pueblos en la vida nacional, que si teóricamente y por el sistema representativo esta participación debiera ser resultado de la misión de los representantes en Cortes, nadie ignora como se forman las mayorías y la repetición del caso de representar un distrito personas que jamás estuvieron en él y que se enteran de su existencia en el mapa por el puesto del encasillado oficial que les corresponde ó por el membrete del papel que les facilita el Congreso.

Pero, ¿quién acometerá esta obra magna de reforma para la regeneración de la vida pública?

El escepticismo se impone como dolorosa enseñanza de la política contemporánea.

## EL POPE GAPONY

Dicen de Londres que el pope Gapony ha sido muerto.

El heroico defensor de los derechos de los humildes, el ánimo esforzado que, en momentos de conmoción del pueblo ruso, se puso al frente de los revolucionarios, y levantó su voz sincera en demanda de una constitución; allí, donde el cesarismo y la más espantosa autocracia imperaban, ha sucumbido á manos de sus mismos parciales, según el telegrama comunica, ahorcado en una casa de campo á donde con engaños le condujeron. No es nuevo el fenómeno.

Las revoluciones políticas tienen sus mártires, y Roger de Lis, subiendo al cádalso á los acordes de la Marsellesa que él compuso, puede servir de ejemplo.

Pero á nuestro ánimo asalta la duda que, por fáciles que sean las reacciones en las colectividades que se mueven guiadas por un político ideal, es más fácil el soborno, más grande el despecho, cuanto más elevados se encuentran los que lo sienten; y el Gobierno de los Czares, el Consejo de los grandes Duques, miraban la existencia de Gapony como una afrenta, no saciados todavía con los miles de víctimas que en las calles de San Petersburgo ocasionaron su destemplanza y su ira.

Sea como sea, el pope Gapony, de confirmarse la noticia, ha muerto.

Fué una gran figura de la revolución rusa, en parte vió coronados sus esfuerzos y ahorcado por el Gobierno ruso ó por sus parciales, su nombre pasará á la posteridad.

## DESDE EL CAMPAMENTO

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

Ya está instalada la Academia de Infantería en su Campamento de los Alijares para verificar sus prácticas de conjunto, y heme aquí dispuesto á narrar á los lectores de HERALDO TOLEDANO todo lo que ocurra en estos días de benéfico resultado para los que han de ser en

breve distinguidos Oficiales del Arma de Infantería.

A las siete en punto de la mañana de ayer salió del Alcázar la Academia, formando dos Batallones, y por caminos distintos el uno y el otro desde que cruzaron el Tajo, fueron á reunirse á la entrada del Campamento.

Dado alto y depositada la enseña de la Patria en la tienda del Coronel, con todos los honores acostumbrados, se rompieron filas y empezó el trabajo de instalación.

Era de ver á todos los Alumnos de nuestra Academia con azadones, picos, palas y mazas, perfilando los perímetros de sus respectivas tiendas y nivelando las mismas.

Después de la comida, continuó el trabajo, y con una lista de presente, con todas las formalidades que se prescriben en el régimen interior de los cuerpos y el establecimiento del servicio de vigilancia y seguridad de una plaza de guerra, concluyó el día á los acordes del armonioso toque de retreta ejecutados por la banda á las nueve de la noche, y media hora después el de silencio.

No sé lo que pueda ocurrir esta noche; pues siempre se ocultan estas noticias. Ya lo comunicaré en caso como nota. Hasta mañana.—Garcés.

## INFORMACIÓN MILITAR

El Capellán primero del Clero Castrense don Marcelino Carazo y Rellón, ha donado al Colegio de Huérfanos de María Cristina 5.000 pesetas, y por este acto tan generoso, le han condecorado con la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 87, de 24 de Abril, anuncia cuatro vacantes de ayudantes de Profesor de la Academia de Infantería.

Ha sido destinado á la Academia de Infantería, como Ayudante de Profesor, el primer Teniente del Arma D. Luis Basarán del Águila.

## RUMORES

Quando se publiquen estas líneas habrá llegado á esta capital el Diputado á Cortes señor Novales.

Ignoramos lo que este señor dirá á sus electores con motivo del pleito de los Concejales suspensos; pero no es aventurado suponer que los Sres. Moret y Conde de Romanones, han de salir mal parados de labios del Diputado liberal.

Con lo cual, y después de lo que, por la noche, tomarán posesión de sus cargos los señores Rubio y Prudenciano.

De manera que Sr. Novales: ¡Tableau!

Y seguimos sin luz, gracias á la paciencia del público y al abuso infinito de la Electricista. ¿No le parece al Sr. Alcalde que es llegada la hora?

¡Luz! ¡Luz!

Prométemos hacerla en este asunto.

Dícese que mañana se reúne el Comité del partido liberal con objeto de decidir de la dimisión de su Presidente.

De antemano se sabe cuál ha de ser el resultado de la reunión; por lo que al Sr. Ruano se refiere; pero, cumplido este deber, uno, también elemental en costumbres políticas, ha de definir bien claramente la actitud del partido liberal en Toledo.

Suponemos que mañana aplaudiremos al Comité del partido liberal.

Peor para él si nos equivocamos.

¿Que le sucede al Alcalde de Puebla de Montalbán?

Sabe el Sr. Gobernador de la provincia algo de un débito ó cosa parecida que se dice tiene pendiente la autoridad local de Puebla de Montalbán y que está condenada á restituir?

¿Por qué no se trasmite una Real orden del Ministerio de la Gobernación mandando, repo-

ner en sus cargos á dos Concejales suspensos, en aquel Ayuntamiento?

Estos rumores no son de curiosidad, significan demanda de justicia.

En Cebrilla han ganado las elecciones municipales los contrarios políticos del Diputado á Cortes ministerial por el distrito.

Habrán influido en su triunfo el reciente envío, en pleno período electoral, de un delegado gubernativo, que obligó al representante en el pueblo del Sr. Beruete á abandonar la Alcaldía?

Los hechos confirman el rompimiento entre el Gobernador y el Diputado por Talavera que ayer anunciamos.

Mucho celebraremos que la cosa no llegue á mayores.

Parece que el envío de un Delegado á Santa Cruz de la Zarza ha resultado un mal asunto que puede tener sensibles consecuencias, si no se evitan á tiempo para impedir... el enarrazamiento.

## El Turismo.

Francisco Alcántara, el ilustre cronista de Artes, arremete contra nuestro Cabildo Catedral por el canon que éste ha establecido para visitar la parte que pudiéramos llamar reservada de nuestro grandioso Templo.

Desde las columnas de El Imparcial, el distinguido periodista de Madrid, hace atinadas observaciones acerca de las dificultades con que tropieza quien, amante de la belleza y careciendo de un puñado de pesetas, se ve en la imposibilidad de admirar y hacer estudios en los magníficos monumentos que nuestra ciudad atesora, y estas afirmaciones, producen en nosotros profundo pesar, pues al reconocer la razón que entrañan, nos ponen de manifiesto el descuido en que todos, absolutamente todos, tenemos á nuestra ciudad; la negligencia de las Autoridades que no dictan las oportunas órdenes á fin de impedir las patrullas de desarrapados que molestan á los viajeros en todas partes y á todas horas y la incurable idiosincrasia del comercio, colectividades y Corporaciones, que, lejos de excogitar los medios conducentes al aumento del turismo, indiferentes á la manera de atraer forasteros que aquí en hoteles y comercios se dejan su dinero, ponen trabas á sus visitas, les cierran, si no pagan, sus monumentos, dejan perecer sus tradiciones y fiestas, y poseyendo para su orgullo un Toledo, admiración del mundo, se nos manifiestan indignos de ser dueños de tal tesoro.

## CARTA OFICIAL

Día 24 de Abril.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.—Real decreto restableciendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales.—Real orden relativa á la aplicación de la ley de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Boltaña á D. Juan García Rodrigo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Ministerio de Fomento.—Real orden resolutoria de una consulta elevada á este Ministerio por el Ingeniero Jefe de Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra sobre aplicación del art. 25 de la Instrucción de 25 de Abril de 1900 para abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas.

Administración central.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Tribunal de oposiciones á plazas de Contadores.—Convoque á oposiciones para proveer una plaza de Contador de segunda clase.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Guerra.—Sección de Justicia y Asuntos generales.—Relación de los Jefes y Oficiales fallecidos, á favor de los que existen en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, Cédulas de Cruz y Placa de las Ordenes de Mérito Militar y de San Hermenegildo, á fin de que puedan ser reclamadas por sus herederos.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Arreglo escolar de la provincia

de Huesca (continuación).—Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.—Memoria de sus trabajos durante el año de 1905 (conclusión).—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo promovido por el Notario don Luis de Zubiaga y Arana contra la negativa del Registrador de la propiedad de Tolosa a inscribir una escritura de entrega de legado.—Anunciando hallarse vacante el Registro de la propiedad de La Roda.—Dirección general de Prisiones.—Convocatoria para la provisión de vacantes de Vigilantes de segunda clase, en comisión, del Cuerpo de Prisiones.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes dos plazas de Ayudante repetidor en la Escuela Superior de Industrias de Cartagena.—Tribunal de oposiciones.—Lista de los opositores que han sido admitidos a las oposiciones a la plaza de Auxiliar, vacante en el cuarto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Primer concurso anual para la adquisición de cilindros compresores de vapor con destino a la consolidación del Arma de las carreteras del Estado.—Subasta para la adjudicación de la concesión de un tranvía eléctrico de Sarriá a la montaña de Vallvidrera.

Administración provincial.—Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Subasta para el suministro de lonas y tejidos análogos que puedan necesitarse en este arsenal.—Subasta de las obras de reparación en el semáforo de la Punta Galea.—Recaudación de Contribuciones de la provincia de León.—Declarando incurso en el segundo grado de apremio a la Compañía general de Banco.—Junta de Obras del Pantano de Cueva Foradada.—Concurso para la adquisición de un tren de agotamiento.—Delegación de Hacienda de la provincia de Jaén.—Citando a D. Rafael Chafé.—Distrito universitario de Zaragoza.—Eliminando la escuela de Daroca del ascenso anunciado en la Gaceta del 3 del actual.

Administración municipal.—Alcaldía Constitucional de Cardenete.—Citando al mozo Juan Donato Merino.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad minera Venus Amante.—Eléctrica Moratallera.—Banco de España (Lugo).—Balances de Sociedades.—publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.—Sociedad Valenciana de Tranvías.—Isleña Marítima.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico. Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico. Observaciones meteorológicas en España y el extranjero. Parte no oficial.

**POLÍTICA ANODINA**

No es de ahora; es de hace muchos años; lo hemos dicho varias veces, y vamos hoy a repetir una más: en Toledo, más todavía, en la provincia de Toledo, no hay política.

Convencido está todo el mundo que para el efecto de la política de cánton, la que se hace en los pueblos, importa poco que sea el partido liberal o el partido conservador el que se halle en el Poder, en lo sustancial, y es lo más digno de tenerse en cuenta, no hay en esos pueblos, a la devoción de un cacique de mayor o menor cuantía, diferencia de importancia que marque una verdadera y justificada diferencia entre unos y otros.

Y si de la esencia de lo dogmático en la doctrina liberal y conservadora, nos fijamos en los procedimientos de Gobierno, todavía la diferencia es menos apreciable.

La filiación a un partido, la inscripción en sus listas de personas de algún viso en esas localidades, en las de alguna importancia por su censo, y aun en la capital, está en razón directa de lo que temen ó esperan de otras de mayor influencia en la agrupación política en que desean figurar.

Junto a esas personas de más ó menos viso por sus relaciones fuera de la localidad, los votos de que disponen ó la posición social de que disfrutan, giran a manera de satélites, aspirantes a modestos destinos ó agradecidos, el egoísmo ó el afecto particular, cuyos satélites no parecen tener más voluntad que la de los amigos cuya superioridad, por unos u otros motivos, quieren reconocer, de igual modo que los pequeños caciques a quienes siguen en su constancia ó sus evoluciones, se domeñan y atienden las indicaciones, indirectos mandatos de otros caciques y otros señores de mayor altura política.

De aquí resulta que la sumisión a las personas es continua independencia de las ideas, falta de fe y de gran entusiasmo por los principios en que los partidos han de inspirarse principalmente, quedando reducida la política a circunstancias de momentos, satisfacciones del amor propio, quejas por las postergaciones sufridas ó aspiraciones de carácter político, importando poco para todo esto llamarse conservador ó denominarse liberal, ya que no hay más remedio que reconocer que no son de sustancia las diferencias, ni aun en los procedimientos de Gobierno, comenzando por la falsificación del

sufragio para la constitución de los organismos administrativos en la provincia y el Municipio.

No hay, pues, en nuestra región, ni aun entre los partidos extremos, auxiliares de los gubernamentales, consciente ó inconscientemente, política de acción, de vida propia; política activa; todo es convencional, sin energía, sin entusiasmos; política negativa, si esto es política.

**El viaje del Rey.**

A causa del mal tiempo S. M. el Rey ha tenido que renunciar a la excursión que proyectaba hacer en automóvil con las Princesas, a uno de los sitios más pintorescos de Inglaterra meridional. El día ha sido de riguroso invierno, habiendo nevado en abundancia, causando esta inclemencia del tiempo grandes perjuicios en los campos. También ha nevado en algunas provincias del Sur. Por la fuerte granizada que cayó a las once y media tuvo S. M. que renunciar a otra excursión que iba a efectuar después del desayuno y que pensaba realizar en sus automóviles, que con ese objeto había enviado a Southampton.

Ofrecida por la Princesa Henry, esta noche se celebrará en la villa de Osborne, una gran recepción en honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El tiempo ha mejorado algo, y aprovechando esta circunstancia, el Rey de España ha tomado la segunda lección de golf, que le dió la Princesa Ena Victoria.

D. Alfonso hizo ayer en Portsmouth, una visita al submarino P. L., ocurriendo en esta visita un detalle curioso y regocijado: el Rey salió del submarino con toda la cara manchada de grasa, que la Princesa Victoria Eugenia le limpió, riéndose en medio de la hilaridad de los que presenciaban la escena.

**DIARIO CATÓLICO**

Hoy termina en la Iglesia de Santa Leocadia, la Novena que su Asociación dedica a Nuestra Señora de la Salud, a la que ha asistido lo mejor de esta población.

En breve tomará el hábito, en uno de los Conventos de esta ciudad, una bellísima señorita, hija de distinguida familia de esta capital. Por hoy no podemos ser más explícitos.

En vista del cambio de tiempo y lo apacible de la temperatura, es de presumir se verá muy concurrida, el viernes próximo, la romería del Cristo de la Vega, punto de cita de todas las muchachas jóvenes de la capital.

Mañana tendrá lugar, en el cigarral del Sr. Esteban Infantes, la fiesta que hace días anunciamos, con la que el Emmo. Cardenal obsequia a las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

**Inspección gubernativa.**

Digno de meditación y estudio es el comunicado que desde Santa Cruz de la Zarza nos dirige nuestro activo corresponsal, y que publicamos en el número de ayer, comentando la visita de un delegado especial del Sr. Gobernador de esta provincia para inspeccionar la Administración de aquel Ayuntamiento.

Añeja y mala costumbre va resultando la de acudir a medidas incompatibles en absoluto con los altos principios de la justicia, como la de hacer política de lo que debiera ser programa de la tan soñada regeneración social.

Si realmente la inspección gubernativa que actúa en Santa Cruz de la Zarza quiere una purificación administrativa, el Gobierno civil debe tomar nota de los datos que apunta nuestro ilustrado Redactor corresponsal, no limitando su acción fiscalizadora a un breve espacio de tiempo, como si esto quisiera significar para los maliciosos en esta clase de asuntos, que se persiguen personas, y mejor, cargos, más bien que moralidad administrativa, estendiendo su acción el Delegado a cuanto su inteligencia le sugiera, tomando por punto de guía que nunca es despreciable y siempre conviene tener rumbo definido, el que apunta nuestro corresponsal en términos completos, fecha conocida y cantidad determinada.

Lo contrario, sería demostrar que la inspección gubernativa no es lo que parece ser, sino... otra cosa.

**EXTRANJERO**

**Bulow fuera de peligro.**

El Profesor von Renves, Médico del ilustre Canciller alemán, afirma que la salud de este progresá rápidamente, pudiendo considerarse fuera de peligro.

**Próxima alianza.**

En toda Rusia, y en particular en las altas esferas, se está operando una favorable reacción en sentido de una aproximación hacia Inglaterra. No siendo aventurado suponer que si esta corriente continúa se pacte una alianza entre la Gran Bretaña y el imperio de los Czares.

**Curación del cáncer.**

Ampliando la noticia comunicada ayer, y que adelantó HERALDO TOLEDANO a los periódicos madrileños, parece un hecho la curación del cáncer, descubierta por el Médico italiano Guido Pieraccino, quien después de ensayar los más eficaces cáusticos, ha observado que empleando una infusión de violetas recién cortadas, los enfermos sometidos a este tratamiento, al cabo de diez días, se encontraban casi curados.

**Fin de las huelgas francesas.**

Las huelgas de mineros y metalúrgicos pueden considerarse terminadas. En Denain se han reanudado los trabajos en casi todos los talleres, y en Lens quedan escasos número de huelguistas.

**La Duma rusa.**

El Czar se propone inaugurar personalmente La Duma que se reunirá el 10 de Mayo próximo. En ésta, la mayoría, según el resultado de las últimas elecciones, la tendrán los demócratas y constitucionales.

**Presos políticos en libertad.**

Comunican de Varsovia que siete desconocidos disfrazados de agentes, se presentaron en la cárcel de dicha ciudad reclamando les fueran entregados 101 presos políticos que debían ser ajusticiados hoy, a fin de conducirlos a la ciudadela.

Les fueron entregados, y poco después encontrado vacío el coche celular y el cochero amarrado al pescante.

**AL SR. ADMINISTRADOR DE CORREOS DE ESTA CAPITAL**

**Insistimos en rogar que ordene que nuestro periódico sea expedido en los trenes que más convenga a su pronto destino, pues de lo contrario se nos irrogan perjuicios que no merecemos.**

Próximos a cerrar nuestra segunda edición, el Sr. Miguel, actor tan querido de este público, llega a esta Redacción suplicándonos la inserción del siguiente comunicado:

Sr. D. Federico Lafuente.

Director del HERALDO TOLEDANO.

Mi distinguido señor y apreciado amigo: No me he marchado de Toledo ni me marcharé hasta que, con pruebas irrecusables, demuestre a las Autoridades y público en general que el desastre que sufrió la Compañía, y yo con ella, no es por haber huído yo con fondos que a ella pertenecieran, y menos por mala inversión, como afirma el programa publicado hoy diciendo que lo han dicho. El fracaso se debe a que no ha entrado en taquilla lo suficiente para pagar al señor Ramírez lo anticipado ni pagar a la Compañía por completo sus sueldos.

Anoche di cuenta a la Autoridad de esta determinación mía a que nadie me ha obligado, y hoy, en vista del preámbulo del programa que, como Ud. ha visto, no tiene precedentes y sí muchas consecuencias también tendré que pedir amparo y defensa a las Autoridades para que cese una difamación que hasta me alegró sufrir pues la rehabilitación será muy grande.

Yo he hecho cuanto podía, que es: no teniendo dinero para pagar la Compañía porque no ingresó en la taquilla para el completo de la semana, que descontando lo entregado a cuenta era, y es muy poco, en general, y habiéndome quedado sin Empresa de gastos, la busqué para que me diera lo que me faltaba, y la encontré; pero las condiciones en que está arrendado el Teatro, no permitieron la solución.

Esto lo sabía todo el mundo, y la Compañía, al contratarse, no lo ignoraba, pues se lo dije uno por uno a las principales partes, que salíamos a probar fortuna para seguir trabajando, y que si salía bien de su empresa, trabajaríamos todo el tiempo que fuese. Ha salido mal, y como yo no tengo más patrimonio que mi honradez, se ataca a ésta por cobrarse en algo.

Como vé, sigo siendo digno de su amistad y de la consideración pública, y por lo mismo, no dudo en recurrir a Ud., para que, por los grandes medios que a su alcance tiene, me justifique y haga porque sus compañeros hagan lo propio. Hoy, preventivamente, hasta la dación de las cuentas, mañana, por completo cuanto éstas sean vistas.

No me abandone, ya que no lo merezco, y mande como siempre a su afectísimo y agradecido amigo

SALVADOR MIQUEL  
Toledo 25 Abril 1906.

**ESPECTÁCULOS**

**¡Qué desgracia la de Toledo!**

Por unas u otras causas, las compañías que bien organizadas comienzan trabajos de temporada, concluyen muchas veces de igual modo; es decir, suspendiendo las funciones, dándose por vencidos en la campaña y acudiendo a medios y recursos extraordinarios para poder salir de la capital.

Para mañana por la noche se anuncia un beneficio de la Compañía, siendo el fin principal del espectáculo, reunir recursos para que los artistas puedan salir de Toledo.

**¡Qué lástima, repetimos.**

Se nos asegura que están comprometidas casi todas las localidades del Teatro, cosa que creemos conociendo a nuestro público que siempre responde a esta clase de llamamientos.

Las obras anunciadas para la función de mañana son *El husar de la guardia*, *Maria de los Angeles* y *Los guapos*.

**Heraldo Toledano**

adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

**TRIBUNALES**

**Audiencia.**—Señalamientos para mañana 26.—Sección primera.—Madrilejos; caza; Romualdo Camacho; Abogado Sr. Paniagua; Procurador Sr. Mateo Toledo; hurto; Mariano Santamante; Abogado Sr. Berjano; Procurador Sr. Aroca.

**Vistas.**—Sección primera.—Dos vistas se han celebrado en esta sección. En la primera ocupó el banquillo, por el delito de lesiones, Félix Díaz, para el que el Fiscal solicitó la pena de dos meses y un día. Defendió al procesado el Sr. Moreno. También fueron acusados por el Sr. Santugini, José Curriel y Antonio Abengoras, empleados en la compañía de ferrocarriles, y que en el trayecto de Algodor a Mora sustrajeron del baúl de un viajero varias alhajas y objetos. Resultado de la prueba fué la mutua inculpación que uno a otro se hicieron, y después de practicado un interesante careo, el Abogado Sr. Relanzón promovió un incidente, solicitando de la Sala la suspensión del acto por la manifiesta incompatibilidad que surgió entre ambas defensas. La Sala, después de larga deliberación, acordó continuar el juicio.

Sección segunda.—Continuación de la vista.—Con igual concurrencia que en días anteriores se ha celebrado la tercera sesión de la causa seguida contra Florentino Sánchez, Nicolás Agudo y Atanasio Díaz, por muerte de Pedro Hernández, ocurrida en el pueblo de Sevilla.

Terminado el interrogatorio de los procesados por la declaración del Atanasio, que explicó su participación en el delito, de acuerdo con el escrito de provisionales presentada por su defensor, Sr. Vega (D. C.), procedió al examen de la prueba testifical, interminable examen de 32 testigos, cuyas aseveraciones en general resultan favorables a los procesados. La prueba pericial quedó reducida, a afirmar por los peritos, que las dos heridas incisas que el muerto padeció, pudieron muy bien ser inferidas por la misma mano.

Terminada la prueba, el Fiscal sostuvo sus conclusiones, y las defensas modificaron las suyas en el sentido de apreciar la del Florentino, a cargo del señor Paniagua, que el delito se efectuó en riña tumultuaria apreciando en forma alternativa la existencia de miedo insuperable, la incompleta de defensa en su caso y las atenuantes de embriaguez, vindicación próxima de una ofensa grave, arrebató y obcecación, y no tener intención de causar un mal de tanta gravedad; y las otras dos defensas también modificaron en el sentido de apreciar a sus defendidos como culpables tan sólo de un delito de lesiones, que debieron curar a los treinta días, con las atenuantes de embriaguez y no tener intención de causar un mal de tanta gravedad.

Después del informe del Fiscal, se suspende hasta las cuatro.

**Registro civil.**—Nacimientos del día 22: Anselma María Aguado Pardo.

Defunciones del día 24: Nicasio Hidalgo Domínguez.

Matrimonios del día 25: ninguno.

**ENHORABUENA**

Según noticias, nuestro distinguido amigo D. Francisco Cuenca piensa pedir privilegio de invención por un aparato tan conveniente como ingenioso.

Se trata de fijar la intensidad de la luz eléctrica y podrá ponerse al alcance de todas las fortunas.

Felicitemos al ilustrado Profesor del Colegio de María Cristina; pues su invento es útil y el aparato responde cumplidamente a la idea del autor.

Lo sensible es que, en Toledo, no ha de poder tener aplicación.

La *Eléctricista* no pone a nuestra disposición más que carbones incandescentes.

De todas maneras, felicitamos por su invento al ilustrado Profesor del Colegio de María Cristina.

Heraldo Toledano

cuenta con buenos corresponsales en Madrid y la provincia

NOTICIAS

Por el reputado Doctor forense del partido de Torrijos, Sr. Cruz Barragán, ayudado por los Doctores Fernández y Cabrera, se ha practicado una difícil y cruenta operación quirúrgica a D. Pablo Alvarez, vecino de dicho pueblo.

La operación fué llevada a cabo con gran pericia y el paciente se encuentra en estado satisfactorio. Nuestra enhorabuena al Dr. Cruz Barragán y al operado.

Dos conocidos cazadores de esta capital, uno de ellos reputado Médico, tuvieron días pasados la malhadada ocurrencia de disparar varios tiros sobre unos conejos en una finca que administra el Doctor.

El resultado de la caza fué feliz, no así el total de la expedición, pues el representante de Consumos del pueblo de Guadamur, que percibió los disparos, los denunció a la Autoridad, y registrado el coche, encontraron diez conejos, por los que, en concepto de multa, tuvieron que pagar los expedicionarios 250 pesetas.

En breve contraerá matrimonio el conocido joven D. Alfredo Maymó con una bellísima señorita de esta capital.

Se encuentra gravemente enferma la Presidenta del Convento de Santa Úrsula de esta capital.

El viernes próximo celebrará la actual Comisión provincial su última sesión. Se nos asegura que no dejará pendiente ningún asunto de los que en tramitación se encuentran.

La reunión del Comité liberal que estaba anunciada para mañana, ha sido indefinidamente aplazada porque el Sr. Novales ha manifestado no poderse detener, saliendo en el tren de esta tarde para Madrid.

El Vicepresidente de la Comisión provincial señor García Ruiz, obsequiará pasado mañana con una comida en su casa de Ollas, como despedida, a sus compañeros de Comisión.

Están invitados el Gobernador, Presidente nato de la Diputación, y el Sr. Ruano como Presidente del Comité liberal.

El próximo sábado se celebrará junta extraordinaria en el Colegio de Abogados para tratar de la importante moción presentada por varios colegiados, y de que ya tienen noticia nuestros lectores.

La defenderá el primer firmante Sr. Lozoya.

Sr. Alcalde: Los vecinos de la calle del Comercio hace mucho tiempo que no tienen el gusto de verle transitar por ella; sin duda por eso no ha tenido ocasión de enterarse de cómo se encuentra el empedrado de vía tan céntrica en esta población.

A la fiesta del Cordero Pascual que se celebrará mañana no asistirá el Emmo. Cardenal Sancho.

Esta noche celebrará sesión, en segunda convocatoria, por no asistir número suficiente de Concejales a la primera, el Ayuntamiento de la capital.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para el 26 en Toledo.—Guardia de Prevención: Capitán D. Alfredo Serrano.—Imaginería, Capitán D. León Fernández.

CULTOS

Día 26.—Santos Cleto y Marcelino, Papas; Basileo y Pedro, Obispos; Antonino, Aurelio, Calendino, Claudio Gemelino, Germano y Quirino, Mártires. —Las Cuarenta Horas en la Parroquia Mozárabe de San Marcos.

PASATIEMPOS

Jeroglífico remitido por Un afillador.

A t

CHARADA

Una noche dos primera  
Puede ver a prima dos:  
Muy hermosa estaba todo  
Y así se lo dije yo.

Solución a la del número anterior: PLATOS. Han remitido soluciones exactas: José Barba, Juan Jiménez, Luis Cruz, Pepito Baena y Un cajista.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

Día 25 (4,30 tarde).

El ex Ministro Sr. Villanueva ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros respecto a su viaje al Norte de Africa, indicándole las reformas que a juicio suyo cabe hacer allí, mostrándose conforme Moret con el criterio del señor Villanueva, quien elogió a los Gobernadores de Melilla y Ceuta, de cuyas iniciativas y celo puede esperarse mucho en bien de la Patria.

—El Ministro de Marina, en conferencia tenida con el Sr. Moret, ha manifestado su propósito de instalar una comandancia general con residencia en Tenerife.

—En aguas de Canet (Barcelona), se hallaron ayer los restos de un barco, que primeramente se supuso era un torpedero, y por fin creese que sea uno de los buques que tomaron parte en las últimas regatas.

El Ministro de Marina ha ordenado la salida del cañonero *Temerario* para saber con exactitud a qué atenerse respecto a la embarcación de que se trata.

—Ha sido muy comentada una visita hecha hoy por el Sr. Cobián al Jefe del Gobierno; tiénese por

cierto que el objeto de esta conferencia es el ingreso del Sr. Cobián en el partido liberal.

—El Sr. Moret ha rogado a los periodistas que no vayan por noticias políticas al hotel del Duque de Almodóvar, toda vez que los acuerdos del Consejo han de ser objeto de la Nota que se les facilitará.

—Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, el que se supone ha de ser de importancia, tratándose, entre otras cosas de interés general, lo relativo a la conducta que haya de seguirse en armonía con lo tratado en la Conferencia de Algeciras.

—El Conde de Romanones ha dicho hoy a los periodistas que acudieron a su despacho, que no deben tomar en serio las frases que le han atribuido en el acto del entierro del guardia Clarós, respecto a la disolución de Cortes, en cuyo asunto no tiene criterio propio, y el que tiene es el mismo de su Jefe el Sr. Moret, cuyo criterio y parecer en esto son los suyos.

—El Gobierno se propone que, previo informe del Director de Correos, se proceda a la reorganización del servicio de correos en Cataluña poniendo estafetas en todas las estaciones ferroviarias.

—El Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Gobierno, se propone adoptar toda clase de prevenciones para evitar desórdenes que pudieran ocurrir con motivo de la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo.

—Esta mañana se ha despedido del Jefe del Gobierno y del Ministro de la Gobernación el Gobernador civil de Orense, que de uno y otro ha recibido las necesarias instrucciones.

—El Marqués del Vadillo con una comisión de Diputados navarros vascos, ha visitado hoy al Ministro de Fomento para encarecerle la necesidad de que en los Aranceles se favorezca el cemento nacional en su competencia con el extranjero, y que se adopte el acuerdo de no emplear en las obras del Estado cemento que no sea español.

—El Ministro de Fomento ha estado en la Asociación de Ganaderos para tratar reformas y arreglo de vías pecuarias.

—Han quedado ultimados los detalles de festejos para la boda

Real, en lo que se relaciona con la concurrencia de Orfeones. Se exige que sean de más de cuarenta personas, que lleven un año de constituidos y hayan tomado parte en otros concursos de esta índole. Las gratificaciones acordadas son de 2.500 pesetas para los de fuera, y 500 para los de Madrid; 1.250 a las rondallas, y 1.000 para los grupos de bailadores regionales.

Antes de ser admitidos deberán acreditar los extremos dichos y remitir el programa que ha de ejecutar, en el que debe haber dos números de aires populares de la provincia de que proceden y el himno nacional de Clavé *Gloria a España!*, quedando obligados a asistir a cuantos actos estime conveniente la Comisión de festejos.

—Es un hecho que las Compañías ferroviarias establecerán servicios de trenes a precios económicos durante las fiestas de la boda de S. M. el Rey.

(6,30 tarde.)

Después boda Rey, Moret visitará, según dicen sus amigos íntimos, principales poblaciones Cataluña y, especialmente, Barcelona.

—Reunidos Diputados villaverdistas objeto acordar conducta política, resolviendo ingreso partido conservador, bajo jefatura Maura, menos Santiago Alba por resentimiento yerno Maura, que tiene monopolizada política conservadora Valladolid.

—Asociádose capitalistas labradores para formar gran Banco Agrícola con objeto matar usura prestando labradores dinero 4 por 100 y condiciones cómodas reintegro, habiéndose ya firmado escritura social correspondiente y constituido capital cien millones pesetas.

—Hora dar esta Conferencia continúa reunido Consejo Hotel Ministro Estado. Ministros no dijeron nada al entrar, espérase gran interés acuerdos Consejo.

Hállase gravísimo Obispo dimisionario Habana P. Santander.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	81,90
Fin de mes.....	82,05
Fin próximo.....	82,27
Amortizable.....	101,05
Banco.....	437,00
Tabacos.....	401,75
Francos.....	15,25
Libras.....	28,92

ALERUA.

HERALDO TOLEDANO

sufrido el choque de nuestras guerras civiles, las injurias del tiempo, y tantos otros ultrajes, la vieja mansión feudal, decrepita, agrietada, bamboleándose de todas partes, no tardará en arruinarse por completo.

El pueblo de Aubécourt hallase situado a la orilla de un riachuelo que, auxiliado por numerosos arroyos y zanjas, riega muy fértiles y vastas praderas. Agrúpanse las casas al pie del rancio castillo, que aun las domina con su altura, pareciendo recordar que los señores que en otro tiempo lo habitaban eran los dueños de la comarca.

El territorio de la aldea de Aubécourt es inmenso; el cultivo de cereales está en boga, y cada ribazo es un magnífico viñado, lo cual equivale a decir que sus habitantes son, por lo general, labradores y viñadores. Algunos se dedican al comercio ó ejercen un oficio: hay, pues, como en todas partes, un lonjista, un expendedor de tabaco, un tabernero, un zapatero, un carretero, un plomero, un carpintero, etc. En Aubécourt, a semejanza de los demás pueblos, existen también los braceros, gentes que, no teniendo nada

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT

propio, se ganan la vida trabajando donde se los solicita.

Realmente no se conocen los mendigos en Aubécourt, pues donde hay trabajo para todos, no existe la miseria.

En el pueblo, exceptuando al bracero que tiene numerosa familia y al imposibilitado, sólo sienten hambre los holgazanes.

Los labradores de Aubécourt son personas acomodadas casi todos: algunos de entre ellos hasta son ricos, como lo prueban los rebaños de carneros que salen de los apriscos, y los centenares de cabezas de ganado vacuno y caballar que pastan en las praderas.

Mathurin Raclot, hijo de un pobre jornalero, era a los veintiséis años mozo de labranza, ó, lo que es igual, criado de la casa de un rico cortijero del país, y parecía destinado a no salir, durante toda su vida, de tan humilde condición.

Poseía suficiente inteligencia, no andaba mal de figura y sabía leer, escribir y contar. Alto y robusto, animoso, de una salud perfecta, no rehuía el trabajo; poseía además

HERALDO TOLEDANO

legítima de poseer algunas parcelas de tierra, a fin de poder trabajar un poco para sí propio, sin dejar de trabajar para los demás.

Como todos los aldeanos, Mathurin Raclot amaba el terruño y profesaba cariño al dinero.

Por instinto, tornóse usurero. A caso ignoraba que la honradez, de acuerdo con la ley, prohíbe el préstamo usurario; pero es el caso que, en cualquiera circunstancia, practicaba la usura sin el menor escrúpulo, pareciéndole cosa completamente natural.

—Conócense sus economías, y á menudo acontecía que algunas personas necesitadas le pedían dinero.

—He aquí lo que sucedía entonces:

—¿Qué cantidad necesita Ud.? preguntaba.

—Cincuenta francos.

—¿Para cuándo podrá Ud. devolverme los?—

—Dentro de seis meses, cuando haya hecho tal ó cual venta.

—Está bien, voy a prestarle á Ud. los cincuenta francos que necesita, y Ud. me hará un recibo de sesenta.

EMILIO RICHEBOURG

EL MILLÓN

DEL

TÍO RACLOT

VERSIÓN CASTELLANA

DE

OLEGARIO SLIPEMBAK

FOLLETÍN

DE

HERALDO TOLEDANO



TOLEDO

IMPRESA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 56, y Latio, 5

1906

**LA TOLEDANA**  
**GRAN CASA DE VIAJEROS**  
 DE  
**EDUARDO PÉREZ ARROYO**  
 35, CARRETAS, 35. MADRID  
 (FRENTE A CORREOS)  
 Elegantes gabinetes a precios económicos.

**Venta de una casa en esta ciudad.**  
 A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.  
 Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado  
**Don Federico Lafuente**  
 Hombre de Palo, 17, Toledo.

**GRANULLAQUE,**  
 Restaurant fundado en 1808  
 Plaza de Barrio Rey, 4 y 6, Teléf. 260  
 TOLEDO

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**  
 ADMINISTRACIÓN  
 Esta Empresa figura en octavo lugar de las establecidas en España.  
 ¿A qué obedece esto? A lo económico de sus tarifas y a la comodidad del servicio. Por un real diario, quién no lo instala en su domicilio, para saber como están los parientes y amigos? Quién para casos de enfermedad llamar al Médico, al Cura, consultar al boticario y también para los de robo o incendio avisar a las Autoridades? Un real tiene pocos cuartos, comparado a la comodidad y servicio que puede reportar ese *chisme* que se llama teléfono. Con que, toledanos, animarse a pedir teléfono los que podéis disfrutar estas ventajas y otras muchas que quedan en el tintero, y ya se explicarán.

**Consulta especial**  
 de las enfermedades  
 de la vista, garganta,  
 nariz y oídos.  
 Martes y viernes.  
 Operaciones de cirugía general  
 (En el Consultorio y a domicilio)  
 Cuesta de los Pascuales núm. 8.  
 Toledo.

**Imprenta y Librería**  
 de la  
**Viada e Hijos de J. Peláez**  
 Comercio, 55, y Lucio, 8. Toledo.  
 Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.  
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

**AURORA**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 Capital social: 20.000.000 de pesetas.  
 Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda  
 San José, 8, Toledo.  
 Cruces, medallas de oro, diplomas, reales órdenes laudatorias, todo eso y el aplauso unánime del público tiene el café torrefacto de «La Estrella».  
 Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA  
 Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica" de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
 SOLER, SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



**TAPAS**  
 para encuadernar la novela  
 El millón del tío Raclot.  
 VALE NUM. 1.

**HERALDO TOLEDANO**  
 DIARIO POLÍTICO  
 AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID  
 Director: Federico Lafuente. — Administrador: César Picatoste.  
 Suscripción — En Toledo: Un mes 1 peseta. — En la provincia: Un trimestre 4 id. — Demás provincias: Un trimestre 6 id. — Número suelto 5 céntimos.  
 Anuncios. — En 1.ª plana: 25 céntimos línea. — En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id. — En 4.ª id.: 5 id. id.  
 Se admiten esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las tres de la tarde.  
 Precios convencionales para los anuncios permanentes.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador. — Apartado de Correos núm. 14.

**EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT**  
 DEL  
**TÍO RACLOT**  
 DE  
 OLEGARIO SILEMBARK  
 TOLEDO

menospreciase, sino porque habíase visto precisado alguna vez a desatar los cordones de su bolsa.  
 Las personas sencillas que no conocían las ideas ni los sentimientos de Mathurin, le elogiaban diciendo que era un muchacho excepcional, y presentábanlo como modelo de prudencia y saber.  
 El domingo, y los días feriados pasaba Mathurin sus horas de libertad en las cuerdas, entre los animales que cuidaba; o bien, encerrado en su habitación, entretenía el tiempo contando y recontando su tesoro.  
 El muchacho, económico en un principio, tornóse luego interesado, y a medida que la lucha engrosaba, el germen de la avaricia crecía en el alma de Mathurin.  
 A las veces, veíase inmóvil, los brazos cruzados sobre el pecho, meditabundo, los ojos fijos en los rizos cubiertos de pámpanos verdes, en los cercados de las praderas ó en los dorados trigos que cubrían la llanura. En esos instantes, ¿qué pensaba? ¿Cuál era el objeto de su meditación?  
 Entonces sentía la ambición laudable y

otra cualidad muy rara entre la gente joven: la de ser económico. Era fino, diestro y astuto como el más marrullero de los aldeanos viejos, por lo cual decían las gentes:  
 —Dejad obrar a Mathurin; es un perillán.  
 Ganaba doscientos cuarenta francos anuales, ó sea veinte al mes, y gastaba lo menos posible. Amontonaba las piezas de cinco francos unas sobre otras, y ocultaba la lucha por instinto ó miedo a los ladrones. Era absolutamente preciso que no tuviese ya con qué cubrirse las carnes, ó que sus agoreros borreguiles perdieran las suelas, para que se decidiese a comprar algo de imperiosa necesidad.  
 Mientras que los jóvenes de su edad gastaban buena parte de sus ganancias en frecuentar tabernas ó asistir a las fiestas de los pueblos inmediatos, Mathurin ahorra a más y mejor. No formaba parte de jira alguna, ni frecuentaba diversiones, ni siquiera había puesto los pies, por casualidad, en un baile. No gustaba tampoco de la compañía de los demás, y esto, no porque los

**EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT**  
 La historia que vamos a narrar—historia real por cierto—es la de un aldeano ruin y odioso, como hay muchos en Francia y en todas partes.  
 El hombre de quien nos disponemos a tratar se llamaba Mathurin Raclot, y fué sucesivamente nombrado por sus paisanos, Mathurin a secas, luego tío Mathurin, y finalmente y con mucho énfasis, Sr. Raclot.  
 No hemos de decir a qué departamento pertenecía; tan sólo manifestaremos al lector, que el pueblo donde habitaba tenía por nombre Aubécourt.  
 Aubécourt es una hermosa aldea de ochocientos vecinos, sin otra buena casa que un vetusto castillo, construido en el reinado de Francisco I. Al presenta, después de haber